



**MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE
DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA**
TEL: 27-56-96-65
cholutecasanjose@municipalidad.info



DEPARTAMENTO DE CATASTRO

Es la unidad responsable de efectuar el levantamiento catastral e inventario de los bienes inmuebles Urbanos y Rurales del término Municipal y de mantener actualizado el registro y evaluó de los mismos, como base para la planificación del desarrollo del Municipio, control del uso del suelo y la imposición de los tributos correspondientes.

Dependencia Jerárquica: Alcalde Municipal.

Personal bajo su Cargo: Técnico de Catastro.

FUNCIONES

- Planificar, Organizar, Dirigir, Coordinar y controlar la gestión Catastral o sea todas las actividades necesarias para efectuar el levantamiento Catastral e inventario de los bienes inmuebles, su mantenimiento y actualización.
- Establecer un banco de datos y desarrollar un sistema de información que no solamente sirva para fines tributarios si no que recolecte y mantenga actualizadas las estadísticas esenciales para la planificación del Desarrollo urbano del municipio y los recursos disponibles en el área rural.
- Mantener un programa de actualización catastral del Municipio que incluya la cartografía, delineación predial, avalúo de propiedades y mejoras, datos personales de los propietarios y cambio de los mismos uso del suelo, equipamiento comunitario, servicios públicos y actividades económicas.